

AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO (CÁCERES)

Avda. Sierra de Gata nº 12

C.P. 10.896

Tfno. 927 514164/514175

Fax 927 514291

BANDO MUNICIPAL

ANDRÉS MANZANO REDONDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PERALES DEL PUERTO

HAGO SABER

¡Nueva Área AEDL en nuestro Ayuntamiento!

Se informa de la puesta en marcha de un nuevo y valioso servicio en nuestro Ayuntamiento: el **Área de Agente de Empleo y Desarrollo Local** (AEDL).

El equipo AEDL está dedicado a impulsar el desarrollo económico local y a fomentar la creación de empleo en nuestro municipio. Ofrecemos un punto de referencia tanto para desempleados como para empresas buscando facilitar:

- Orientación laboral: Asesoramiento y acompañamiento para la búsqueda de empleo.
- Prospección y apoyo al emprendimiento: Ayuda para la creación y consolidación de nuevas empresas.
- **Formación:** Acceso a cursos y talleres para la mejora de competencias profesionales.
- Información sobre oportunidades: Conexión con empresas locales y ofertas de empleo.

Puedes acceder a este servicio **presencialmente** acudiendo al ayuntamiento o vía **e-mail** en la siguiente dirección electrónica: aedl@peralesdelpuerto.es

Cód. Validación: 623P43LAML9NTTSNCQR9KNMXR Verificación: https://peralesdelpuerto.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

